

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2025/05/02  
PARA LA SOLICITUD No. 132911 DEL 2025/04/23**

**JUSTIFICACION:**

de acuerdo al capítulo 2, artículo 4 del decreto 740 de 2019, se estable como función de la Alcaldía Local formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, a través de la elaboración y administración del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos y la administración de bienes de propiedad del Fondo. Para dar cumplimiento, conforme al artículo 6 del acuerdo 740 del 2019 Con el propósito de atender los principios de transparencia, economía y responsabilidad orientados a la adecuada planeación, inversión y ejecución de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, la Alcaldía Local adelantará la gestión contractual de conformidad con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. ¿ De esta manera, es importante realizar la contratación de personal que tengan conocimiento en diferentes áreas, para así dar apoyo y asesoramiento a la alcaldía local, teniendo en cuenta que la función administrativa debe ser desarrollada conforme a los principios constitucionales, en particular la buena fe, igualdad, moralidad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, responsabilidad y transparencia (capítulo II, artículo 3 de la ley 489 de 1998).

**OBJETO:**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ, PARA ORIENTAR LAS LABORES DE ATENCION INTEGRAL, FILTRO Y DIRECCIONAMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA QUE ACUDE DE MANERA PERSONAL A LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ.

**VALOR:** \$ 28.800.000,00

**PLAZO:** 8 Mes(es)

**FORMA DE PAGO:** Mensual Numero Pagos: 8

**SOLICITUD DE PERSONAL:** SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

**OBSERVACIONES:**

**DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL**

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL- RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES			
Expedido	60578	1	24 abril 2025	23 junio 2025	0-0	0-0	3-0	TÉCNICO	No Aplica	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD**

	Recurso	Valor
<b>2933 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO LOCAL EN ENGATIVÁ</b>		<b>28.800.000</b>
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la capacidad institucional de la Alcaldía Local de Engativá, para responder a la formulación, puesta en marcha y seguimiento de las políticas de gobernabilidad local, para suministrar de manera oportuna, eficiente, eficaz y efectiva los bienes y servicios demandados por la comunidad y responder al cumplimiento de sus funciones de conformidad con el principio de transparencia y control social de la gestión pública local.	
<b>Meta:</b>	REALIZAR 4.0 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
<b>Rubro:</b>	3.3.1.0230117.4599.2024.2933	RECURSOS DISTRIATALES 28.800.000
<b>Gerente:</b>	VICTOR HUGO HUERTAS PRADA DESPACHO ALCALDIA LOCAL - ENGATIVA	
<b>Solicitante:</b>	MARIA ALEJANDRA RIOS BARRIOS <i>[Signature]</i>	